

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA**  
Tribunal de Primera Instancia  
Sala Superior de San Juan

**Para Uso del (de la) Peticionario(a)**

Nombre de las partes del caso:

Número de caso:

v.

Fecha de la vista  
(día/mes/año)

Hora de la vista

**PETICIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE EQUIPO AUDIOVISUAL DE DIFUSIÓN PARA LA COBERTURA ELECTRÓNICA DE PROCESOS JUDICIALES**

**Instrucciones al (a la) peticionario(a):**

- Presente esta petición en la Secretaría del Centro Judicial de San Juan, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. en días laborables, en la siguiente ventanilla:
  - Área Civil, ventanilla de Casos Nuevos, para las peticiones de las salas de recursos extraordinarios y sala civil.
  - Área Criminal, ventanilla de Información, para los casos de la sala criminal.
- No se aceptarán peticiones presentadas en el buzón.
- Deberá presentar un (1) original y dos (2) copias de la petición.
- También podrá presentar su petición a las siguientes direcciones de correo electrónico: PECAM904@ramajudicial.pr o PECAM907@ramajudicial.pr, para las salas de recursos extraordinarios, según corresponda; PECAM901@ramajudicial.pr para la sala civil; y PECAM1104@ramajudicial.pr para la sala criminal.
- La petición deberá estar cumplimentada en todas sus partes, en letra legible y firmada por el (la) peticionario(a).
- Es importante que incluya el número de caso.

**PARTE I. INFORMACIÓN DEL (DE LA) PETICIONARIO(A)**

Nombre del (de la) Peticionario(a):

Puesto u ocupación:

Medio de difusión al que representa:

Televisión

Prensa escrita

Prensa digital

Radio

Empresa u organización que representa:

Nombre del (de la) Supervisor(a) Inmediato(a):

Núm. de Teléfono: ( ) -

Núm. de Fax: ( ) -

Correo Electrónico:

**II. PETICIÓN**

Conforme al *Reglamento del Programa Experimental para el Uso de Cámaras Fotográficas y de Equipo Audiovisual de Difusión por los Medios de Comunicación en los Procesos Judiciales*, solicito autorización para utilizar cámaras fotográficas o equipo audiovisual de difusión con el propósito de:

Grabación de audio únicamente

Transmisión de audio en vivo

Transmisión de imágenes y audio en vivo

Grabación de video

Toma de fotografías

De conformidad con esta petición, solicito autorización para utilizar el siguiente equipo:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

**Firma del (de la) peticionario(a):** \_\_\_\_\_

La firma del (de la) peticionario(a) equivale a certificar que cumplirá con las disposiciones contenidas en el Reglamento y en cualquier regulación adicional o directriz administrativa que se emita a los fines del mejor funcionamiento del programa experimental. Certifica además, que el tipo de equipo técnico señalado en este formulario está capacitado para reproducir imágenes y/o audio que sea captado del proceso judicial, conforme a la Regla 11 del Reglamento.

**PARTE III. DETERMINACIÓN DEL JUEZ O DE LA JUEZA**

**Se autoriza la cobertura electrónica del proceso judicial. Remítase esta petición al (a la) funcionario(a) designado(a).**

sin restricciones  con las siguientes restricciones: \_\_\_\_\_

**Se deniega la cobertura electrónica.**

Fundamentos: \_\_\_\_\_

Nombre del Juez o de la Jueza

Firma del Juez o de la Jueza

Fecha (día/mes/año)

Usted podrá solicitar reconsideración de esta determinación utilizando el formulario OAT 1703 *Solicitud de Reconsideración a la Determinación sobre la Utilización de Cámaras Fotográficas y de Equipo Audiovisual de Difusión para la Cobertura Electrónica de Procesos Judiciales y Determinación Final del Juez o la Jueza*.

**PARA USO OFICIAL**